

Re-creo

Educación en movimiento

Karla Dinorah Villegas Ángeles



Generando proyectos de emancipación social a través de la implementación de secuencias didácticas que propicien una educación para el conflicto

Una mente bien ordenada significa que, más que acumular el saber, es mucho más importante disponer a la vez: de una aptitud general para plantear y tratar los problemas, de principios organizativos que permitan unir los saberes y darles sentido. (Morin, 2001)

Los tiempos de hoy, no son ni serán los mismos de antes, cuando digo antes me refiero, no sólo al ayer o días anteriores, sino a los años que hemos dejado atrás y que han transcurrido de manera vertiginosa produciendo a su paso cambios inimaginables en el vivir y existir del ser humano. La inserción a un mundo globalizado, en donde el consumo y la información están presentes en todos los aspectos de nuestras vidas, no permite ver más allá de lo que la propia globalización nos ha vendido como parte de una necesidad de sobrevivencia, trayendo consigo un estancamiento social, político, económico y cultural, que más que permitir que la sociedad avance y crezca como tal, la mantiene detenida en el tiempo, pareciera que se repiten momentos de conflicto vividos en el pasado y que no permiten crecer y trascender.

Como señala Santos (2016), vivimos en un tiempo simultáneamente de conflicto y de repetición, en donde pareciera que la novela no termina y que los capítulos se repiten, sólo que con personajes y épocas diferentes, en donde pareciera que el presente es un péndulo que se propaga al pasado y de igual forma al futuro, sin

que realmente se vea una revolución, un progreso, o bien una evolución; nada de ello se ha visto, de ahí que haya surgido la teoría del fin de la historia, teoría totalmente burguesa, que no hace más que repetir en el presente hambre y miseria, bajo la apariencia de una democracia sin condiciones democráticas, que lo único que ha logrado es un desequilibrio ecológico (Zamora, 2017), destrucción de la biodiversidad, degradación de recursos que han soslayado la calidad de vida de los habitantes.

Sin embargo, estamos inmersos en un cambio constante, el pasado sólo nos ha permitido reaccionar al momento y esto ha hecho que se vea de manera ilusoria un futuro de progreso y mejora olvidando los momentos de sufrimiento, injusticia y opresión por los que hemos pasado como sociedad y que lejos de cambiar, pareciera que se repiten, sólo que de manera más moderna o tecnificada; esto ha contribuido a banalizar todo suceso que de manera repetitiva hoy se sigue presentando y reproduciendo, pareciera que de manera automática; que continuamos conformándonos con lo que se vive actualmente: violencia, crisis económica, desempleo, embarazo en adolescentes, desculturización en todos los niveles, entre muchas otras problemáticas que hoy vivimos, ante las que ya hemos perdido toda capacidad de asombro.

EDUCAR PARA LA EMANCIPACIÓN CON CADA SECUENCIA DIDÁCTICA

La propuesta de Santos (2016), de un proyecto educativo emancipatorio adecuado al presente, mediante el que pretende recuperar la capacidad de asombro y de indignación, debiendo constituirse como un proyecto de denuncia, de comunicación y complicidad, mediante el cual se vea al conflicto como una oportunidad de conocimiento, pero ¿qué es conocimiento?, pareciera simple de explicar ya que es una palabra que ocupamos de manera indiscriminada en muchos ámbitos de nuestra vida. De acuerdo con el enfoque constructivista de Piaget se concibe al conocimiento como “el resultado de un proceso constructivo, en el transcurso del cual se van generando los instrumentos intelectuales que hacen posible y que resultan, a su vez, probables generadoras de nuevas formas de conocimiento”. (ETAC, 2015)

Por otra parte, Frade (2012), conceptualiza al conocimiento como la información que emite el objeto interno o externo y que es interpretada y construida por el sujeto, se establece en temas, conceptos, nombre y definiciones. Puede ser declarativo, procedimental y debería ser transdisciplinar, es decir, que la información que se emite corresponde a varias disciplinas y sólo cuando todas participan en el mismo se conoce de una forma más compleja. Bruner en su clasificación cognitiva de objetivos y que fueron establecidos en su taxonomía, “considera al conocimiento como el primer nivel de complejidad, que implica el recuerdo y retención literal de la información enseñada”. (ETAC, 2015).

Después de analizar las diversas acepciones de la palabra conocimiento, se entiende entonces que, todo conocimiento es una práctica social de conocimiento, luego entonces, los conflictos sociales constituyen un conocimiento del conocimiento, razón por la que se sustenta la propuesta de Santos de un proyecto de aprendizaje de conocimientos conflictuales, que no tiene otro objetivo, más que el de educar para el inconformismo, ya que se parte de la filosofía de no conformarse con nada, de luchar, de conseguir, de buscar, de seguir nuevas y mejores oportunidades de vida. En el ámbito educativo, las aulas de clase deben convertirse en espacios que brinden posibilidades de conocimiento a los alumnos, que hagan que éstos sean más críticos y analíticos de todos los sucesos que ocurren en su entorno.

En consecuencia, lo que debe ser de interés social, es una educación transformadora, convertida en un proceso de adquisición de aquello que se aprende y no sólo de lo que se enseña, siendo relevante el sentido común; hoy los jóvenes poco saben de ello, actúan siguiendo modas, son vulnerables al seguir la poca o mucha información que les ofrecen por medio de redes sociales y plataformas tecnológicas, pues hoy se tiene al alcance mucha información, pero poco conocimiento, y en consecuencia no tienen un criterio propio, sólo cuentan con basta información, sin que ello implique estar informado.

Razón por la que el proyecto educativo propuesto resulta fundamental, pues busca transformar la educación y con ello generar conocimiento, a partir de la reflexión personal y de aquello

que el propio sistema educativo ofrece, lo que permitiría buscar otras alternativas que realmente permitan juzgar o valorar aquello que se ofrece en el campo educativo, pues representa la puerta de acceso a una mejor calidad de vida.

Con el plan de estudios presentado en 2011 (SEP, 2011), se promovió de manera sustantiva la importancia de que el docente partiera de una situación didáctica¹ que está inmersa en el desarrollo inicial de la secuencia didáctica² y mediante la que se busca conflictuar cognitivamente al alumno (Flores, 2016), como una forma de obligarlos a buscar diversas formas de resolverlo y logrando que aprendan a responder de manera adecuada a las demandas del entorno, sin que acepten como verdad absoluta lo expuesto, en muchas ocasiones, por el docente sin cuestionar el porqué de ello.

Santos (2016) comenta sobre los conflictos de conocimientos que deben presidir el proyecto educativo propuesto, enfocándose a la aplicación técnica y la aplicación edificante de la ciencia, que se constituye como un conflicto de aplicación del conocimiento y que como ya se ha mencionado, es el docente quien debe considerarlo al momento de realizar su planificación y de manera específica la secuencia didáctica, pues no sólo debe centrarse al conocimiento científico y su aplicación técnica; hoy con el enfoque por competencias que se ha venido trabajando en Educación Básica, nos hemos supeditado a lo que el propio autor denomina como la aplicación del *know-how* técnico (el saber cómo técnico), considerando absurdo el *know-how* ético (el saber ético) y en gran parte esto se debe al conformismo al que estamos educados y que por décadas ha marcado el trascender de la historia.

Pareciera que con la entrada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y con las exigencias de un mundo globalizado, se minimizan los problemas sociales y políticos, para convertirlos en problemas técnicos y resolverlos de manera científica; sin que el avance científico y tecnológico hayan resuelto en su totalidad los problemas de nuestro país, muy al contrario, han venido a agravar algunos aspectos, como es el caso del ámbito educativo en donde se mantenía un modelo de aplicación técnica de la ciencia hasta el modelo educativo pasado, sin que desaparezca en su totalidad en el nuevo modelo que entró en

vigor en este ciclo escolar 2018-2019, que aunque en el discurso pareciera que se elimina la burocracia educativa ya institucionalizada que busca esconder los verdaderos conflictos políticos y sociales, como parte del desorden que se vive y del que nos hemos vuelto cómplices y ante el que no nos atrevemos a inconformarnos, porque simplemente así estamos educados, como simples máquinas, que poco pensamos y analizamos lo que sucede a nuestro alrededor.

Al respecto, el mismo Santos propone un modelo de aplicación edificante de la ciencia, basado en la realidad, promoviendo la argumentación en lugar de la violencia, la comunicación en lugar del silencio, y la solidaridad en lugar de la extrañeza. Gran parte de esto se aprende en la escuela y con los docentes; sin embargo esta capacidad de argumentación se ha perdido, incluso por parte de los propios docentes, ha sido una habilidad poco desarrollada por el ser humano, pues es una consecuencia de la era de la información que sólo trajo consigo eso, información, pero no conocimiento.

No basta saber lo que es la realidad, es indispensable saber lo que sabemos, es decir pensar sin la mediación del conocimiento como información organizada, según Gómez y Zemelman (2006) al menos se debe entender que la relación con el conocimiento incorpora formas de pensar mediante las cuales pueden traspasarse los propios límites de ese conocimiento. El problema de aprender un conocimiento no se limita a sus contenidos organizados, pues implica, también, construir la relación con la realidad, no importando si se parte de conflictos del pasado o presente, de ambos tiempos se puede rescatar la capacidad de razonar sobre los conflictos presentados, analizando y generando nuevos conocimientos.

COMPETENCIAS Y REALIDAD INMEDIATA

En la actualidad está en boga las competencias y con ello formar personas competentes; resaltando las competencias para la vida, presentes en planes y programas de Educación Básica; y que de alguna manera lo único que buscan es tener una sociedad tecnificada que sólo sea competente en algo, independientemente del nivel de conocimientos, competencias que debieran ser equilibradas para realmente formar sujetos socialmente

competentes, en donde la comunicación y la argumentación sienten sus bases en el proceso histórico y social, y como consecuencia, se vea reflejado en la educación y la calidad de vida de los seres humanos.

No basta con ser competente de manera técnica, se requiere el saber ético, en donde el conflicto sea visto como el eje principal de la enseñanza y el aprendizaje, esto implica que tanto profesores como alumnos se identifiquen con las pedagogías de las ausencias, es decir, de la imaginación de la experiencia pasada y presente; hoy más que nunca se requiere conocer el pasado y evaluar aquello que beneficia o no al presente; analógicamente hablando, son las situaciones didácticas las que determinan la relevancia e interés por parte de los alumnos a un tema en específico y con ello a la adquisición del conocimiento, como manifiesta Santos (2016), el conflicto se mide por la calidad de las opciones elegidas y de las que pudieron haber sido y no lo fueron; de la misma manera el conflicto cognitivo que se presenta en la situación didáctica debe ofrecer diversas opciones de solución (Flores, 2016), de tal forma que obligue al alumno a pensar en todas ellas, sin conformarse con lo que el profesor le ofrezca como tal.

Esto, nos lleva a retomar la idea del autor sobre el movimiento de la ignorancia hacia al saber, que es también el movimiento del pasado hacia el futuro; dicho en otras palabras, en el ámbito educativo lo que se busca es que el alumno verdaderamente aprenda y use los conocimientos adquiridos en su vida y en todos los contextos en los que se desenvuelve, pero además que se consideren los conocimientos previos con los que ya cuenta el alumno y buscar que éstos sean potencializados y aplicados en el presente y para mejorar sus condiciones futuras. En éste caso, cabe mencionar que el paradigma moderno ha permitido dos principales formas de conocimiento: como regulación y como emancipación, el primero de ellos parte de la ignorancia creada por el caos y el orden; y el segundo, parte de la ignorancia creada por el colonialismo y el conocimiento de la solidaridad.

Al respecto, el orden se constituye como la supremacía del conocimiento y el caos como la supremacía de la ignorancia, esto de acuerdo con la teoría del conocimiento como regulación, Santos

(2016), en donde el pasado también es considerado como parte de caos, lo que no siempre es así. La realidad es que se debe buscar el justo medio entre el conocimiento como regulación y el conocimiento como emancipación, pues la lógica y el sentido común nos dicen que ninguna de ellas es más o mejor que la otra; pues al final ambos conceptos, bien equilibrados permitirían al sujeto tener un campo de acción pedagógico mejor diseñado y elaborado.

Conforme a lo que se ha analizado, Adorno (1999) comenta sobre la preocupación y el desafío al que se enfrenta la escuela y la realidad en que se desempeñan los docentes y que sin duda alguna, representa todo un reto pedagógico y formativo; sin embargo no sólo es la escuela la que tiene el peso principal, pues se precisa de un cambio radical en la sociedad, pues es ésta misma la que está generando crisis e incertidumbre, en donde el sujeto es poco activo y reflexivo, por ello, se necesita no vivir en el conformismo, ya que limita todos los aspectos de la vida de una persona. En este mismo sentido, Santos (2016) menciona que se observan síntomas, de todos modos, que permiten abrigar la esperanza de que cuando la democracia aproveche sus oportunidades y se desarrolle en serio, todo esto cambiará, de tal forma que la escuela necesita liberarse del pasado, aprender de los conflictos vividos y presentados y generar a partir de ello, nuevos criterios y conocimientos que permitan crecer y mejorar.

Otro conflicto presente en este proyecto pedagógico, es el cultural, y no obstante que el mapa cultural que subyace al sistema educativo es amplio, persiste una gran desigualdad marcada sobre todo en las culturas indígenas y minorías étnicas, existiendo marginación notable en ellas, lo que impacta de sobremanera en el ámbito educativo. La globalización ha traído consigo muchos cambios, algunos pareciera que sólo han favorecido a unos cuantos países a nivel mundial, mientras que a otros, se les ha afectado de manera inimaginable, curiosamente en nuestro país, pareciera beneficiosa la inserción a las políticas globalizadas, sin embargo habría que analizar si efectivamente esto ha ocurrido en todos los ámbitos, pues aunque gran parte de las problemáticas que se presentan en el desarrollo de un país, sientan sus bases en la economía del mismo, también están relacionadas con aspectos meramente culturales del mismo.

La sociedad de la información y la sociedad del consumo han hecho pensar que los conflictos sociales, políticos y económicos se aminoran o hasta pueden desaparecer, la realidad es que lejos de ayudar, parece que empeoran pues hoy existe una hibridación de culturas que se contaminan entre unas y otras, pues hoy nada es lejano, pareciera que tenemos todo a la mano, todo tan cerca, muchas culturas en una misma, formas de pensar, modas, lenguajes de contextos que antes quizás no nos imaginábamos, parece que cada vez estamos más cerca, quizás sólo nos tendríamos que preguntar, si realmente esto favorece nuestro propio sistema, así como las implicaciones en la calidad de vida de los ciudadanos de un país.

No podemos decir que exista una cultura que domine más que otra, porque ni siquiera sabemos cuál es la que persiste de manera original, las pocas raíces que se tenían y que hacían diferencia una de otra, se han ido perdiendo para convertirse en una cultura global que no siempre encaja en la realidad contextual de las poblaciones; sin embargo existe una gran diversidad de culturas y que en el sistema educativo han estado ausentes, muy a pesar de los programas que vía estructura bajan en cascada para ser aplicados y considerados en las aulas, como una forma de atender la desigualdad y diversidad social.

REFLEXIONES FINALES

Lo cierto es, que programas alternativos o extracurriculares subyacen a esta preocupación, sin que se logre un cambio total, pues pareciera que sólo son emergentes y en ocasiones con un sustento más en lo empírico que en lo teórico, por lo que se quedan en eso, sólo programas que de manera administrativa se tienen que atender y en consecuencia se cae en la simulación, sin lograr un verdadero cambio, ciertamente se requiere un proyecto educativo que considere tal aspecto, pero no sólo como una forma de resolver y salir del paso de manera momentánea y simulada, sino de manera consciente y real; un proyecto social y académico que impacte en todas las esferas y no que únicamente se quede dentro de las cuatro paredes de un aula; la identidad no sólo de forja en la escuela, requiere mucho más que una exposición por parte de alguien que al igual que los alumnos, esta falta de ella.

Finalmente, la propuesta del proyecto educativo que se ha analizado, nos permite concluir que la educación debe favorecer la aptitud natural del espíritu para plantear y resolver los problemas y correlativamente estimular el pleno empleo de la inteligencia a partir del uso de los conocimientos adquiridos a partir de los conflictos vividos en el pasado, en donde la curiosidad y el inconformismo pareciera que están dormidas y han hecho estilo de vida en el ser humano, por ello es imprescindible un nuevo proyecto pedagógico que permita despertar y animar la aptitud interrogativa y orientarla hacia los problemas fundamentales de nuestra condición y nuestro tiempo. El profesor debería aportar su poder reflexivo e interrogativo sobre los conocimientos, buscando que el sujeto repiense lo pensado, en donde la duda de su propia duda lo haga investigar, buscar, analizar, conocer más a fondo. Por eso la razón de ser de la escuela debe centrarse en la idea de que (Morín, 1999) en relación de que una mente bien formada es una mente apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar su acumulación estéril.

Por tanto, es necesario recapitular y rescatar nuestra capacidad de asombro, de indignación, de inconformismo y rebeldía para mirar con otros ojos nuevos saberes, de forma más igualitaria y diversificada que permita el crecimiento de un mundo más edificante, emancipatorio y multicultural que ofrezca nuevas y mejores condiciones económicas, sociales, políticas, culturales, y como base de todas ellas una verdadera calidad educativa, que hoy tanto se ha enarbolado en los últimos modelos de Educación Básica propuestos desde el año 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. (1999). "Educación para la emancipación" en *El enfoque constructivista de Piaget*. Edit. Morata. Madrid, España. Recuperado de <http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/TeorContemEduc/U4/lecturas/TEXTO%206%20SEM%204-%20PIAGET.pdf> (fecha de consulta 15 de junio de 2018).
- Flores, D. (2018). "Las prácticas cotidianas en Educación Primaria, una mirada desde la complejidad", en *Revista Electrónica de Educación: Pálido punto de luz*. México. Recuperado de <http://palido.deluz.mx/articulos/4258> (fecha de consulta 15 de agosto de 2018).
- Frade, L. (2012). *Competencias en el aula*. México.

- Gómez, S & Zemelman, H (2006). *La labor del maestro: Formar y formarse*. Editorial Pax. México.
- Morín, E. (2001). *La mente bien ordenada*. Edit. Seix, Barral.
- Santos, B. (2016). “Para una Pedagogía del conflicto”; en *Nuevas culturas nuevas perspectivas educativas*. Edit. Surina. Brasil
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011*. México.
- Zamora, A. (2017). *Veredas en Educación Ambiental. Camino a la sustentabilidad*. Edit. La Zonábula. México.

¹ **Situación didáctica:** escenario de aprendizaje que incluye un conflicto cognitivo a resolver por parte del estudiante mediante una serie de actividades incluidas en una secuencia didáctica que lo llevan a resolverlo; pueden ser proyectos, casos, experimentos, problemas, investigaciones, juegos, etcétera. Son didácticas porque incluyen dos procesos: la mediación que se realiza y el aprendizaje que se logra. Es decir que son escenarios que relacionan a dos actores: docente y estudiantes, es decir son relacionales. (Frade, 2010:174).

² **Secuencia didáctica:** serie de actividades que al estar articuladas en la resolución de la situación buscan resolverse al mismo tiempo en que se desarrollan las competencias del sujeto. Se consideran didácticas porque son diseñadas por el docente para promover el aprendizaje de los estudiantes. (Frade, 2010:171).

Karla Dinorah Villegas Ángeles

Doctorante en Educación (UCI), Maestra en Gestión Educativa (ETAC-GEM), Maestra en Ciencias de la Educación (UVM), Especialista en Derecho Fiscal (UNITEC), Licenciada en Derecho (UNITEC), Asesora Metodológica en Secundaria General (SEP), Evaluadora Certificada (INEE), Tutora (CNSPD).

visite <http://palido.deluz.mx>